

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción de los alumnos Emanuel Arredes, Enzo Martín Landa Ramírez, Rodrigo Daniel Valdez, Sebastián Franco Tito y Carla Andrea Martínez a la Cátedra Mineralogía II de la carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ricardo Alonso y Geol. Mauro de la Hoz, elevaron informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en el mismo detalla la calificación correspondiente a cada alumno.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra de Mineralogía II de la Escuela de Geología durante el período comprendido entre el 28 de junio de 2017 al 27 de junio de 2018 a:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN
ARREDES, Emanuel	38.648.650	10 (DIEZ)
LANDA RAMÍREZ, Enzo Martín	39.735.915	10 (DIEZ)
VALDEZ, Rodrigo Daniel	34.515.953	9 (NUEVE)
TITO, Sebastián Franco	34.999.903	10 (DIEZ)
MARTÍNEZ, Carla Andrea	34.203.221	9 (NUEVE)

ARTICULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra de Mineralogía II, Escuela de Geología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

cc



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES